

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
ADSCRIPCIÓN DE LA MAGISTRADA MARÍA DEL CONSUELO ARCE RODEA.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.- Pleno de la Sala Superior.

ACUERDO G/43/2005

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3º, 15 y 16, fracción IX, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, así como los artículos 13 y 16, fracción IV, del Reglamento Interior del mismo, y toda vez que el Presidente de la República nombró como Magistrada de Sala Regional de este Tribunal a la Licenciada María del Consuelo Arce Rodea, y tal designación fue aprobada por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión; se acuerda su adscripción, en la Primera Ponencia de la Segunda Sala Regional Metropolitana del propio Tribunal, a partir del día siete de octubre de dos mil cinco.

Así lo acordó el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sesión del día cinco de octubre de dos mil cinco.- Firman la Magistrada María del Consuelo Villalobos Ortiz, Presidenta del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y la Licenciada Rosana Edith de la Peña Adame, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.